

ALADI/SEC/di 1761
18 de junio de 2003

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOBRE LA INICIATIVA
PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAME
RICANA (IIRSA)

Estado de Situación

Desde la elaboración del Informe ALADI/SEC/di 1719 del 17 de diciembre de 2002, hasta la fecha de hoy, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana ha registrado, en conocimiento de esta Secretaría General, el siguiente conjunto de actividades:

II Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo sobre Marcos Normativos de mercados energéticos regionales.

El objetivo inmediato de este Grupo Técnico Ejecutivo es diseñar y aprobar un Plan de Trabajo. Oportunamente se estableció que dicho plan concentraría su alcance en la coordinación de sus actividades con organismos regionales e internacionales especializados y actores relevantes del sector privado, en el acompañamiento de los procesos subregionales de integración en el contexto de los recursos energéticos, en el apoyo técnico a los gobiernos y en la realización de talleres regionales especializados sobre los temas de mayor relevancia para el sector.

El 29 de abril próximo pasado, en la Sede de la CAN, en la ciudad de Lima, Perú, se celebró una II Reunión de Trabajo de este GTE con el objeto de procurar la definición y aprobación del referido plan de trabajo. La reunión contó con la presencia de delegaciones de la mayoría de los países integrantes de la IIRSA, con representaciones de los organismos regionales especializados y con representantes de CAN, CEPAL y ALADI.

Luego de una serie de intervenciones en las que se informaron sobre las conclusiones de ciertos análisis realizados vinculados con el tema de la reunión, se solicitó a la representación de la ALADI que efectuara su aporte en el contexto de la reunión. La representación de la Secretaría General realizó una exposición en la que se remarcó que la convergencia de las acciones generales y/o parciales es un mecanismo idóneo para asegurar la efectividad del trayecto bilateralidad - multilateralidad, se mencionaron en detalle los principios que rigen el proceso de convergencia que instituye el Tratado de Montevideo 1980, se dio cuenta de cuáles

son las funciones por las que se cumplen esos principios y se informó sobre los distintos Acuerdos de Alcance Parcial vigentes y aplicables en la región respecto a los recursos energéticos. En concreto, se aseguró que el Tratado de Montevideo de 1980 instituye un marco jurídico vigente y moderno, cuya flexibilidad y eficacia permite contemplar los principios, acciones y objetivos de la IIRSA.

Más adelante se desarrolló la instancia deliberativa de la reunión. Esquemáticamente se puede afirmar que la misma centró su atención en tres puntos rápidamente identificados como más importantes: a) intercambiar ideas y resolver si las acciones del GTE deberían enmarcarse en ámbitos bilaterales de negociación o si deben propender a una acción multilateral; b) intercambiar ideas y resolver si las acciones que se implementen en la región en materia de los marcos normativos de los recursos energéticos, deben contemplar las crisis económicas cíclicas a que están expuestos la mayoría de los países de la zona; c) intercambiar opiniones y resolver si las acciones del GTE deben contemplar los aspectos comerciales inherentes al mercado energético regional.

Respecto al primer punto en deliberación, las delegaciones presentes resolvieron incluir en el Programa de Actividades del GTE, una solicitud por la que ALADI elabore un Estudio que analice el nivel de compatibilidad de los acuerdos bilaterales vigentes en la región en materia energética y sugiera un proyecto de acuerdo regional que los contenga y que consagre los principales lineamientos de desarrollo del sector en el corto, mediano y largo plazo.

Respecto al segundo punto, luego de un nutrido intercambio de opiniones sobre el tema planteado, la unanimidad de las delegaciones presentes aprobó introducir este aspecto en el Programa de Actividades del GTE; mientras que respecto al tercer y último punto, las delegaciones presentes no alcanzaron un consenso sobre el mismo y el tema quedó pendiente de resolución futura.

Finalmente, la Delegación de la Secretaría Permanente de la IIRSA, asumió el compromiso de elaborar un proyecto de programa de trabajo de este GTE que contemple todas las inquietudes, aportes e iniciativas formuladas en esta reunión y proceder a su divulgación inmediata.

II Reunión de Coordinadores Nacionales con el Comité de Coordinación Técnica

Durante los días 16 y 17 de junio próximos pasados se celebró en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la II Reunión de Coordinadores Nacionales con el Comité de Coordinación Técnica de la iniciativa.

La Secretaría General de la ALADI no participó del evento mencionado.

IV Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva

Durante los días 1, 2 y 3 de julio próximos, se celebrará en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, la IV Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.

El Programa de Actividades previsto para esta reunión, establece, para el día martes 1° de julio, una Ceremonia de Apertura a cargo del Presidente del CDE, el Ministro de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, don

Jorge Giordani, y la instalación de la IV Reunión del CDE a cargo del Señor Presidente de aquel país, don Hugo Chávez Frías.

Para el día miércoles 2 de julio está prevista la sesión de trabajo del CDE, oportunidad en la que se abordará el siguiente Temario:

- A) Informe del Comité de Coordinación Técnica de la IIRSA (CCT) respecto a:
 - I.- Logros alcanzados por la Iniciativa.
 - II.- Estado de situación de las actividades y planes de trabajo en los Ejes de Integración y Desarrollo y en los Procesos Sectoriales de Integración.
 - III.- Desafíos futuros, esquema futuro de gestión técnico-institucional de la Iniciativa.
 - IV.- Resumen sobre avances en el tema del diseño de la Visión Estratégica.
- B) Articulación del Apoyo Técnico a IIRSA por parte de Organismos Técnicos Regionales.
- C) Evaluación de las Delegaciones sobre el Avance de IIRSA.
- D) Elección de la Presidencia y Vicepresidencia para el período enero-diciembre 2004.
- E) Asuntos varios.

Finalmente, el día jueves 3 de julio se realizará un Taller de Trabajo para analizar los avances alcanzados en el diseño de la Visión Estratégica de IIRSA, a fin de definir los mecanismos a ser aplicados para completar dicha tarea. Se supone que para dar cumplimiento a ese objetivo, el Comité de Coordinación Técnica (CCT), en la II Reunión que mantuvo con los Coordinadores Nacionales en la ciudad de Buenos Aires y que se mencionó en el literal anterior de este informe, debió haber distribuido un documento a ser empleado por los gobiernos como herramienta de trabajo y análisis en la consideración de este tema.

La Secretaría General ha sido invitada para participar de esta reunión.
